



EDICTO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el concurso de movilidad entre conserjes de instalaciones y edificios municipales, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 119 de 26 de junio de 2019 y realizada la valoración de méritos por la Comisión de valoración celebrada el 27 de agosto de 2019, las calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados es la siguiente:

NOMBRE	A) ANTIGÜEDAD Y GRADO	B) FORMACIÓN	C) MÉRITOS ESPECÍFICOS	TOTAL
Ramírez Del Valle, José Carlos	7,00	5,50	3,00	15,15
Roda Martínez, José Manuel	10,00	6,70	3,00	19,70
Almendros Jaen, Antonio	8,41	5,00	3,00	16,41

De conformidad con lo establecido en las normas que rigen este concurso, se obtiene la lista de aspirantes por orden de puntuación:

NÚM. ORDEN	NOMBRE	TOTAL
1	Roda Martínez, José Manuel	19,70
2	Almendros Jaen, Antonio	16,41
3	Ramírez Del Valle, José Carlos	15,15

De conformidad con el orden de puntuación obtenido por los aspirantes y el destino señalado por orden de preferencia por los aspirantes, la selección de los puestos adjudicados son los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO
Roda Martínez, José Manuel	Cid Campeador
Almendros Jaen, Antonio	Rambla dels Molins

Se concede un plazo de diez días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la valoración y asignación de puestos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrer, 29 de agosto de 2019.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo: Jesús Puentes Quiles